

**Reflexiones teórico – metodológicas sobre la construcción de
proyectos de formación pedagógica permanente de los
institutos superiores tecnológicos del Ecuador**

*Reflections theoretical – methodological about the construction of
projects of permanent teacher training of colleges in Ecuador*

MSc. Carlos Luís Rivera-Fuentes

carluisrivera@hotmail.com

Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Guayaquil, Ecuador

Dr. C. Roger Martínez-Isaac

rogermisaac@gmail.com

Universidad de Oriente Santiago de Cuba, Cuba

Dr. C. Vivian Hernández-Louhau

vivianhl@uo.edu.cu

Universidad de Oriente Santiago de Cuba, Cuba.

Resumen

El trabajo que se presenta se realiza a partir de reconocer las necesidades de formación que presentan los docentes de los institutos superiores tecnológicos en el Ecuador, toda vez que se presenta como regularidad que estos no cuentan con una formación pedagógica inicial y sí en el área de su especialidad profesional, por ejemplo ingenieros, economistas, licenciados, abogados, entre otros. Por esta razón, el presente trabajo tiene como objetivo socializar reflexiones teórico – metodológicas en relación con el proceso de construcción de proyectos de formación pedagógica permanente que han permitido configurar las propuestas que contribuyen a la solución de esta problemática.

Palabras clave: formación, formación pedagógica, formación permanente, proyecto, educación superior, cultura pedagógica.

Abstract

The work presented comes from recognizing the training needs presented by teachers from colleges in Ecuador, since it appears as regularly as they do not have an initial teacher training but in the area of expertise professional, such as engineers, economists, lawyers, attorneys, among others. This paper aims to draft theoretical reflections - methodological process regarding the construction of permanent teacher training projects. , which allow setting proposals that contribute to the solution of this problem.

Keywords: education, teacher training, continuing education, project, higher education, pedagogical culture.

Introducción

En el Ecuador la educación técnica y tecnológica fue considerada un “subnivel” de la educación superior. A pesar de que se encarga de la formación de profesionales que pasan a formar parte una vez graduados del ejército de trabajadores del sector productivo y de los servicios en el país, se denomina educación superior no universitaria.

En la actualidad, a partir de las transformaciones que se realizan en la matriz productiva del país, los recursos laborales que provienen de las especialidades tecnológicas se denominan profesionales de nivel medio, recibiendo durante los dos primeros semestres de la carrera una formación general y en los tres o cuatro últimos, las referentes a su perfil ocupacional. Estas modificaciones en el currículo están dirigidas a lograr una formación más integral de los mismos.

Pero para poder lograr estos resultados se debe tener en cuenta como elemento fundamental que los profesores encargados de la formación de estos recursos humanos se encuentren aptos desde el punto de vista profesional y pedagógico para asumir este gran reto.

Por lo tanto, se requiere de un compromiso del personal docente para el abandono de las prácticas docentes tradicionales, lo que implicaría a su vez la actualización y formación permanente del profesorado en los diversos campos científicos y pedagógicos y su comprometimiento profesional en función de la visión, misión y objetivos institucionales.

En este marco se han establecido estándares de calidad para la educación superior que son descripciones de los logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. Son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que este debe desarrollar a través de procesos de pensamiento y que requiere reflejar en sus desempeños.

Según Cortijo y Hernández (1996, p. 12): "Los procesos de formación de profesionales técnicos, al ser determinantes para el desarrollo económico y social, demandan docentes altamente capacitados en las ciencias pedagógicas y la ciencia técnica en particular, con pleno dominio de la didáctica especial correspondiente". Este autor resalta la necesidad

de la formación pedagógica del docente de las carreras técnicas, ya que su formación de base no es de tipo pedagógica.

La necesidad de preparación de maestros y profesores ha sido reiterada sistemáticamente en diferentes congresos; en este sentido el líder cubano Fidel Castro (1981, p. 7) planteó:

Para garantizar un maestro científicamente preparado y el desarrollo armónico de la personalidad de nuestros estudiantes es preciso una mayor efectividad y perfeccionamiento en el desarrollo de capacidades profesionales imprescindibles; entre las que se destacan la capacidad de desarrollar en los alumnos el sentido del deber social e individual, de estimular la motivación por el estudio y la habilidad de evaluar y desarrollar la motivación.

Han sido varias las investigaciones desarrolladas sobre la formación del profesional de la educación, entre ellas destacan, en el Ecuador: Paredes (2011) y autores foráneos como García y otros (2002), Paz, (2005), Tünnerman (2003), Imbernón (2001), Canfux, (2001), Addine y García (1995), García (1995), Elliott (1990), entre otros, quienes revelan su significación e importancia de forma sistemática, al reconocer diferentes momentos por los que atraviesa dicho proceso desde el pregrado hasta el postgrado y otras direcciones hacia las que debe encaminarse. Sin embargo, sus objetivos no han estado centrados en la preparación de aquellos docentes que no poseen formación profesional pedagógica de base, de manera que se dé una respuesta acorde a las necesidades demandadas por el avance científico y las innovaciones pedagógicas que se producen en el seno de su profesión.

La caracterización de los antecedentes históricos de la formación docente en los institutos técnicos y tecnológicos del Ecuador permitió determinar los principales rasgos de este proceso en el contexto ecuatoriano:

1. La política educativa ha establecido proyectos y programas de formación del docente que trabaja en el sector público en función de profesionalizar su actividad pedagógica. Por consiguiente, las instituciones privadas se han visto en el imperativo de gestionar y establecer sus propios programas y convenios para poder responder a las demandas de las exigencias planteadas por la ley de educación superior (2013).
2. Los programas desarrollados por las instituciones privadas han compulsado la formación pedagógica del docente desde una perspectiva continua y permanente, aunque se aprecia el planteamiento de metas que se centran más en objetivos económicos generados por el propio contexto y exigencias de la política educativa en las instituciones de la educación superior.

3. Los métodos utilizados en la formación del docente de los institutos superiores tecnológicos se han caracterizado por el empleo de procedimientos que han permitido el desarrollo de habilidades investigativas y competencias pedagógicas. No obstante, no se ha logrado suficientemente el desarrollo del necesario autoperfeccionamiento permanente del docente como respuesta a las propias aspiraciones profesionales, lo que no significa que no estén presentes motivos y metas de carácter profesional.
4. El contenido desarrollado en los diferentes programas de formación del docente de la educación superior, tomando en consideración las exigencias de la política educativa, se ha centrado más en el área en que el docente desarrolla su cátedra que en lo pedagógico como esencia de la actividad profesional que estos realizan en dichas instituciones.

A partir de estas insuficiencias que se presentan en la formación permanente de los docentes de los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, se establece como objetivo del presente trabajo proponer reflexiones teórico – metodológicas en relación con el proceso de construcción de proyectos de formación pedagógica permanente de los docentes de los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, que favorecen desde su implementación, la elevación de la calidad del Sistema Educativo Ecuatoriano.

Desarrollo

Una arista importante de la formación del docente es la formación permanente vista por autores foráneos como: León (2011), García (2007), Paz (2005), Santos (2005), Tünnerman (2003), Marquez (2003), Addine (2001), Roca (2001), García y otros (2002), Imbernón (2001, 2006), y Elliott (1990). Se destaca como un aspecto esencial la valoración que realizan en relación a que constituye un proceso de autoeducación a lo largo de la vida profesional del educador.

De manera general se reconocen como características esenciales de la formación permanente:

1. El necesario perfeccionamiento y autoperfeccionamiento del docente como actividad autotransformadora.
2. El continuo crecimiento personal y profesional.

3. El proceso de autoeducación.
4. La motivación por su mejoramiento profesional.

Para la concepción de la formación pedagógica permanente de los docentes en los institutos superiores tecnológicos se elaboró un modelo pedagógico de este proceso. En el mismo se define dicha formación como el proceso de apropiación del conjunto de saberes, procederes y actitudes ético axiológicas de naturaleza pedagógica que le permite al profesorado la construcción de una cultura profesional sustentada en una lógica pedagógica, que define y posibilita la integración de los contenidos específicos del ejercicio profesional con el rol de educador.

De esta forma se evidencia la necesaria relación que se ha de producir entre las necesidades formativas, la identificación profesional pedagógica y la pertinencia formativa en la diversidad de contextos y espacios que permitan la concientización, la constante actualización y autoperfeccionamiento, como mecanismos para la construcción de sus proyectos de formación permanente que se van logrando progresivamente a lo largo del ejercicio profesional.

En el mismo se conciben tres grandes subsistemas:

1. Determinación de los contenidos formativos permanentes.
2. Orientación formativa permanente.
3. Diversificación formativa pedagógica permanente.

La búsqueda de nuevos niveles de formación profesional debe ser asimilada por el docente como medio para enriquecer su cultura en función del mejoramiento de la práctica y la ciencia pedagógica. Es allí donde los procesos de superación, actualización y nivelación ejecutados y recibidos por el docente deben corresponderse con las necesidades de formación pedagógica determinadas en el diagnóstico y autodiagnóstico y que motivaron su proceso de formación pedagógica permanente.

La concordancia y las relaciones que se producen entre la concientización formativa, la motivación, la formación y la autoformación permiten que se vaya configurando en el docente la construcción de proyectos de formación pedagógica permanente. Estos proyectos son el resultado de la actividad consciente y motivadora del docente, emanan del reconocimiento de sus necesidades y potencialidades en relación con su formación pedagógica, lo que favorece que pueda ir estructurando de forma consecuente, ascendente y pertinente un sistema de acciones que le permitirá apropiarse de forma sistemática de los contenidos pedagógicos necesarios para el desempeño de su rol como profesional de la educación.

De los modelos de proyectos de formación analizados, existe uno que es el que más se acerca a esta investigación, y es el que define a los proyectos de este tipo como:

(...) una estructura general que encauza las direcciones de la personalidad en un conjunto de motivos profesionales, de manera flexible y consistente, en una perspectiva temporal futura, a mediano o largo plazo, que organiza las principales aspiraciones y realizaciones profesionales de la persona a través de estrategias para sus respectivos logros (Meléndez, 2005, p. 32).

Por lo antes señalado, se concibe la construcción del proyecto de formación pedagógica permanente como un proceso de interacción, que con una marcada intención educativa y enfoque personalizado, posibilita que el docente en su ejercicio profesional, experimente la necesidad de diseñar su proyección profesional pedagógica, partiendo de identificar intereses, desarrollar motivaciones y aspiraciones relacionadas con la profesión; a partir de considerar que la elaboración del proyecto de formación profesional pedagógica significa construcción y reconstrucción de ideas relacionadas con la profesión docente, que se personalizan y concretan en acciones con carácter desarrollador.

Se emite el criterio de que el proyecto de formación pedagógica permanente es un proceso de elaboración personal que particulariza el área profesional y cuya elaboración requiere de la influencia mediadora del colectivo pedagógico institucional. Es considerado no solo como una estructura general sino también pedagógica, y se destaca el carácter específico que adquiere en su vínculo con la profesión pedagógica.

El proyecto de formación pedagógica permanente se constituye en un mecanismo esencial de la formación de los profesionales de la educación. Es además un ejercicio de concientización profesional, particular e individualizado del docente que articula la motivación con el interés de ser un buen docente.

Se comparte el criterio de que al igual que en los proyectos de vida, en el proyecto de formación pedagógica permanente se articulan funciones y contenidos de la personalidad, programación de tareas-metas-planes-acción social, estilos y acciones que implican formas de autoexpresión: integración personal, autodirección y autodesarrollo (D'Ángelo, 2004), con respecto a la profesión y la búsqueda de nuevos aprendizajes que le permiten el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas que connotan la movilización hacia la profesión definiendo una postura profesional activa, crítica y protagónica ante la misma.

Estos proyectos educativos se caracterizan esencialmente por generar:

1. Autoperfeccionamiento de la personalidad.
2. Autoconocimiento.
3. Proyección futura y profesional.

4. Orientación, inducción hacia la actuación del sujeto.

El proyecto de formación pedagógica constituye entonces una necesidad en el perfeccionamiento de la formación permanente del docente, a partir de considerar su fuerte implicación con las estrategias educativas concebidas desde el nivel institucional, sobre la base de un diagnóstico de las necesidades educativas individuales y grupales que permite establecer los objetivos y las acciones que se desarrollarán con la correspondiente derivación de su ejercicio dentro de la carrera.

Para que los docentes aprendan a construir sus proyectos de formación permanente en contenidos pedagógicos es necesario que tomen en consideración las siguientes pautas metodológicas que constituyen una guía orientadora.

Pauta # 1 Autodiagnóstico de la formación en contenidos pedagógicos

El autodiagnóstico es un proceso a través del cual se obtiene una caracterización de la situación actual del propio docente en relación con los conocimientos, habilidades, capacidades y las competencias pedagógicas que posee o no.

Su principal finalidad es que el docente obtenga toda la información necesaria para definir su estado actual de formación pedagógica e identificar las principales manifestaciones de su desempeño profesional, para determinar las prioridades de trabajo, así como las causas que las originan, a través de la aplicación de los medios e instrumentos diseñados.

El autodiagnóstico permite conocer la realidad, detectar potencialidades, necesidades, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para tomar decisiones. La realidad debe tratarse como un todo y en cada uno de los elementos que la integran, sus nexos, su dependencia, para identificar la relación dialéctica que se manifiesta entre la formación permanente en contenidos pedagógicos, la profesionalización de su actividad docente y por consiguiente la formación profesional de los tecnólogos en las diferentes especialidades.

El autodiagnóstico posibilita al docente valorar la problemática que se investiga en tres planos: prospectivo, actual y retrospectivo. Lo retrospectivo ayuda a comprender su evolución histórica, sus antecedentes. Es fuente importante para buscar causas y consecuencias. Lo actual es la realidad viva, tal cual se manifiesta en tiempo y espacio. Lo prospectivo posibilita trasladarse al futuro, manipular los procesos para alcanzar los resultados deseados. Tiene un carácter eminentemente preventivo, potenciador y dinámico.

Pauta # 2 Diseño de las acciones o tareas de formación permanente en contenidos pedagógicos

Se realiza un análisis detallado de todos y cada uno de los resultados obtenidos en el autodiagnóstico. Aquí se determinan las principales insuficiencias que se constituyen en

barreras para el logro de los objetivos de su proyecto de formación permanente en orden de prioridad o jerarquía y los elementos que son potenciadores. Se elabora el o los objetivos para el logro de su propia formación pedagógica.

Para el logro del o los objetivos se estructura un cuerpo de acciones que en su contenido reflejarán propósitos a alcanzar a corto, mediano y largo plazo, identificando los recursos necesarios para su ejecución, las vías para el control y sus criterios de medida.

Los cambios, modificaciones y transformaciones que se alcancen estarán en correspondencia con la previsión con que hayan sido elaboradas cada una de las acciones concebidas en el proyecto, la claridad del objetivo propuesto y el nivel de compromiso en su ejecución.

Pauta # 3 Autoevaluación de las acciones o tareas de formación permanente en contenidos pedagógicos

En esta etapa lo esencial radica en la puesta en práctica del plan de acciones del proyecto, así como del control y la evaluación sistemática de su ejecución. El carácter flexible del proyecto posibilita el rediseño o modificación de algunas acciones durante su puesta en práctica, pues en su ejecución aparecen elementos imprevistos y sorpresivos que obligan a una replaneación de estas.

Resulta indispensable autocontrolar la ejecución de las acciones de manera sistemática según los plazos de cumplimiento concebidos. De significativo valor para lograr la eficiencia en el control es la conformación del portafolio pedagógico donde se registren las actividades desarrolladas, a partir de comentarios, ideas, impresiones, sugerencias y otros. Los datos se deben ir recogiendo y organizando sistemáticamente, ya que este instrumento le permite al docente autoevaluarse sistemáticamente y ofrece un retrato hablado de las transformaciones o los cambios ocurridos en el proceso.

El docente debe ir autovalorando los resultados logrados en el orden pedagógico desde lo teórico, práctico y metodológico. El análisis de los resultados debe realizarse tomando en consideración los criterios de medida para la evaluación del alcance de cada una de las acciones concebidas y del proyecto como un todo. Además de los resultados es necesario evaluar los impactos.

De los resultados de todo el proceso se deja constancia en el portafolio pedagógico. En este se reflejan no solo los elementos positivos sino también aquellos que limitaron el alcance de algunos objetivos. Este instrumento puede servir para que el docente reflexione de manera sistemática en relación con sus principales logros, dificultades y barreras, lo que posibilita el desarrollo de los procesos metacognitivos que le van a permitir la toma de conciencia en torno a qué aprende, cómo aprende y qué otros

métodos, acciones y estrategias puede utilizar de forma sistemática para su formación en contenidos pedagógicos.

La autoevaluación como el proceso de evaluación desarrollado por los docentes, por su carácter autogenerado, contribuye a la toma de conciencia y al compromiso con su proceso de formación permanente. Se estructura como una evaluación polivalente, que recoge información a lo largo del proceso de ejecución del proyecto, no solo para dar respuesta a los problemas relativos a su proceso de formación permanente, sino a otros cambios en el entorno educativo que pudieran influir en el proceso general de formación profesional pedagógica y que pueden tener solución a través de ajustes sistemáticos a las acciones del proyecto.

Pauta # 4 Reajustes a las acciones y tareas del proyecto de formación permanente en contenidos pedagógicos

A partir de la información obtenida en la autoevaluación pedagógica y confrontados los resultados con las tareas planificadas se procederá a la realización de los ajustes respectivos en aquellas acciones en donde los resultados lo ameriten, para así garantizar el logro de la formación permanente en contenidos pedagógicos.

El carácter flexible de las acciones y tareas del proyecto de formación permanente en contenidos pedagógicos permite la adopción de nuevas alternativas y rutas optativas que le permitan al docente reorientar el proyecto hacia otras direcciones que favorezcan el logro de los objetivos propuestos.

La autoevaluación, unida a los continuos ajustes que se pueden ir realizando al proyecto de formación permanente en contenidos pedagógicos, posibilita que el docente vaya significando y al mismo tiempo fortaleciendo su responsabilidad pedagógica, su perseverancia, el amor a la profesión y la autoconciencia profesional.

Resultados obtenidos con la aplicación de las pautas para la construcción de proyectos de formación pedagógica permanente

Las referidas pautas metodológicas se instrumentaron en la práctica a través de una estrategia pedagógica de formación permanente de los docentes. Las acciones de la estrategia se ejecutaron, atendiendo a las sesiones de trabajo realizadas a través de los talleres de sensibilización, reflexión crítica y construcción colectiva. En este proceso, debido a su carácter flexible y con perspectiva de mejora, se fue reorientando y retroalimentando a los docentes sobre la lógica del proceso y se aclararon sus dudas; estos mostraron gran interés y motivación por la actividad.

Como parte del seguimiento y control a las acciones contenidas en la estrategia pedagógica que se iba ejecutando, se aplicaron diferentes instrumentos, tales como: encuesta a profesores y observación, que posibilitaron efectuar comparaciones entre el estado inicial en que se encontraba el proceso y la situación actual después de realizadas algunas acciones, revelando su evolución.

De la aplicación de las pautas señaladas en la estrategia se pueden resaltar los siguientes resultados:

En el análisis de la encuesta realizada a profesores el 93% plantea que la puesta en práctica de la estrategia da respuesta a los problemas identificados en relación con la estimulación para la construcción del proyecto de formación pedagógica permanente y que las acciones que se desarrollan preparan mejor a los docentes en ejercicio para su crecimiento profesional y personal.

Los resultados obtenidos con la aplicación de la estrategia se deben en gran parte a la unidad del colectivo pedagógico para emprender las acciones a partir de concientizar la necesidad de formarse pedagógicamente en el proceso de construcción de su propio proyecto de formación pedagógica permanente y a la motivación formativa que permitió darle una nueva mirada al trabajo docente.

Es evidente que la preparación alcanzada por los docentes en los fundamentos teóricos y metodológicos de este modelo constituyó un elemento clave para alcanzar estos resultados. Se tiene en cuenta además que las acciones fueron ejecutadas con flexibilidad y para ello se contextualizaron de acuerdo a las características del colectivo de docentes con un enfoque sistémico.

Con relación a lo anteriormente planteado los docentes expresan que:

- Se ha elevado el espíritu crítico y autocrítico.
- Se aprende a valorar adecuadamente potencialidades y limitaciones para tomar decisiones acertadas.
- Se reconocen los avances en el desarrollo de la formación, valores, cualidades y actitudes.
- Se sienten más estimulados para lograr las metas profesionales y personales que acometen.

Conclusiones

En la lógica integradora de la modelación de la formación profesional pedagógica permanente del docente en los Institutos Superiores Tecnológicos, se articulan las necesidades de formación, la orientación formativa y la diversificación de acciones formativas, cuya relación se sintetiza en la construcción de proyectos de formación pedagógica permanente.

La sinergia entre estos componentes ha de favorecer que el docente sienta la necesidad de construir sus proyectos de formación pedagógica permanente, lo que les permite asumir un papel protagónico en su propio proceso de autotransformación en correspondencia con las demandas de la educación tecnológica en el Ecuador. En la formación permanente del docente las pautas metodológicas que se proponen son importantes, ya que se constituyen en guías para que el docente construya sus propios proyectos a través de acciones y tareas pedagógicas que le permitan mejorar su desempeño, dando respuesta a los problemas ocasionados por su inadecuada formación inicial, así como a los cambios en el entorno educativo en el que se desempeñan.

Referencias bibliográficas

1. Addine, F. (2001). *Formación permanente de profesores. Retos del S XXI. Curso pre – evento, Pedagogía 2001*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).
2. Addine, F. y García G. (1995). *Formación pedagógica general en la formación de los profesores. Curso pre-evento 1, Pedagogía 95*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).
3. Canfux, V. (2001). *La formación psicopedagógica y su influencia en la formación de cualidades del pensamiento del profesor*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
4. Castro, F. (1981). *Discurso en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech*. La Habana: Editorial Política.
5. Cortijo, J. R. y Hernández. A. M. (1996). *Hacia una Pedagogía profesional. ¿Cómo formar un trabajador competente?* La Habana: Centro de Estudios Pedagógicos, Instituto Superior Politécnico.
6. D'Ángelo, O. (1996). *Desarrollo Integral de los Proyectos de Vida en la Institución Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. D'Ángelo, O. (2004). *Proyecto de Vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/li>.
8. García, B. G. y otros (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

9. García, J. (1995). *La formación permanente del profesorado: más allá de la reforma*. Madrid: Editorial Escuela Española.
10. Imbernón, F. (1998a). *La formación y desarrollo profesional del profesorado: hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: Editorial Graó de Serveis Pedagógicas.
11. Imbernón, F. (1998b). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Madrid: Graó.
12. Imbernón, F. (2006). Actualidad y nuevos retos de la formación permanente. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(2). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-imbernon.html>.
13. León, Z. (2011). La formación permanente del docente desde la didáctica de los institutos tecnológicos de educación superior. En *Memorias Científicas “Aportes del Cees a la Pedagogía Moderna”* (2ª ed.). Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
14. Marqués, P. (2003). *Los Docentes: Funciones, Roles, Competencia necesarias, Formación*. Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://dewey.uab.es/pmarques/BIBLOPROF.htm>
15. Meléndez, R. (2005). *Un sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de los proyectos de vida profesionales*. Tesis en opción al grado científico de Máster en Psicología Educativa. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
16. Paredes, M. J. (2011). *Dinámica de la formación del pensamiento científico pedagógico en los estudiantes en formación como docentes*. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
17. Paz, I. (2005). *El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas*. Tesis presentada en opción al grado científico de

-
- Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
18. República de Ecuador. (1988). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Registro Oficial N° 1. Agosto 11 de 1998.
19. Roca, R. (2001). *El desempeño pedagógico profesional. Modelo para su mejoramiento en la educación técnica y profesional*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”, Villa Clara, Cuba.
20. Santos, B. J. (2005). *El proceso de mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de la Educación Técnica y Profesional*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.
21. Tünnerman, B. C. (2003). *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina*. México: AC Colección Adual. Ciudad Universitaria.